



Instituto Electoral de la Ciudad de México
Artículo 123, fracción XXIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas

Personas físicas o morales a quienes se otorga o permite usar recursos públicos

Agencia	Fecha de inicio del periodo que se declara	Fecha de término del periodo que se declara	Nombre completo del beneficiario persona física			Razón social de la persona que recibió los recursos	Personería jurídica (obligatoria)	Clasificación de la personalidad	Fin de acción que realiza (para fines físicos o morales obligatorios)	Antecedentes, sanciones o deudas que impida otorgar recursos públicos (obligatorio)	Fundamento jurídico	Tipo de recursos públicos	Monto total del recurso público otorgado en el ejercicio fiscal	Monto por entregar por recursos públicos que se permitan o permitan usar, en su caso	Personalidad de entrega de recursos	Modalidad de entrega del recurso, en su caso, así como el mecanismo de licitación para recibir	Fecha en la que se entregaron o entregaron los recursos	Observaciones a las acciones sobre el uso y destino de los recursos entregados o que han de ser permitidos	Fecha en la que el sujeto obligado finalizó el desarrollo que autoriza la entrega de recursos antes particularizado	Datos de las personas físicas o morales que realizan actos de autoridad					Actuación responsable que genera, promueve, autoriza, ejecuta y administra	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota	
			Apellido(s)	Primer apellido	Segundo apellido															Apellido de autoridad para el que se otorga el recurso físico o moral	Fecha de inicio del periodo para el que se otorga el recurso físico o moral	Fecha de término del periodo para el que se otorga el recurso físico o moral	El gobierno permite en la transferir de la persona física o moral (obligatorio)	La persona física o moral realiza una función gubernamental (obligatorio)					
COMUNICACIONES																													
SE	01/01/2022	31/12/2022	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.			En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	SE	SE	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	Artículo 123, fracción XXIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	Recursos públicos	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	SE	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.	En el caso de la Secretaría de Economía, se otorga recursos a las personas físicas o morales que se otorgan recursos, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.

Procedimiento de validación de la información